

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Siendo las 19h40 del 30 de marzo de 2018, previa convocatoria se reúnen los socios de la Compañía de Transporte de Pasajeros Intraprovincial "Montero Zea S. A."; con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Informe y aprobación de Balance 2017

Se constata el quórum reglamentario, para la instalación de la junta, y se cuenta con la presencia de la mayoría de los socios, por lo que se instala la Junta.

El Presidente, toma la palabra y da a conocer las actividades y gestiones realizadas durante el año 2017, en conjunto con el directorio a cargo de la compañía, para mantenerla en operación, vigilando y garantizando que las decisiones de la junta general se lleven a cabo y se ejecuten por la administración a cargo, terminando así con su intervención con el agradecimiento a los socios por su presencia.

Continuando con el orden del día, el Gerente informa a los presentes que gracias a las aportaciones de los socios se ha logrado mantener a la compañía económicamente estable debido a que se alcanzado cubrir los costos necesarios para mantenerla en operación y al igual que el año anterior se obtuvo un resultado favorable al termino del año; situación que se ve reflejada en los balances presentados y entregados anticipadamente una copia a cada uno de los socios; también indica que todas la actividades se ha realizado durante el último año, se ha llevado a cabo normalmente sin ningún percance de importancia que deba informar a la junta general; termina su intervención agradeciendo a todo por su atención.

En el siguiente punto del orden del día, el Comisario, presenta su informe correspondiente al año 2017, quien señala que se ha revisado los balances presentados por el Gerente, estos cumplen con todas las disposiciones legales y las emitidas por la junta general de accionistas, y son fiel reflejo de la situación económica actual y real de la compañía; así como también indica que todas las actividades y gestiones realizadas por el Directorio se han llevado con total transparencia y legitimidad; consulta a los presentes si tiene alguna duda o sugerencia sobre los balances presentados, para proceder a su aprobación, aprovechando que se cuenta con la presencia del Contador de la compañía, luego de una serie de preguntas que fueron despejadas a tiempo, el Comisario para terminar con su intervención mociona la aprobación de los balances presentados; dicha moción es aprobada por unanimidad.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la sesión siendo las 22h30, para constancia de todo lo actuado firma.


PRESIDENTE


GERENTE